

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los Señores Accionistas de

AGENCAL S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC. SG. DRS.G.13.001 (R.O. No. 876 DEL 22 de Enero 2013-2d) Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, informo los hechos más relevantes ocurridos en el ejercicio económico 2016.

### **ENTORNO**

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal para las áreas administrativas en el año 2016.

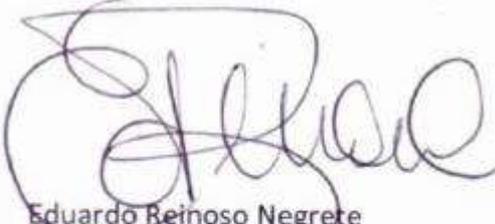
### **CUMPLIMIENTO LEGAL**

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones vigentes en el código de trabajo.

### **ASPECTO FINANCIERO**

Debido a la inestabilidad económica, se obtuvo una utilidad Antes de Impuestos de \$ 2,939.65 por lo que esperamos en el próximo año poder mejorar esta cifra.

Atentamente



Eduardo Beinoso Negrete  
PRESIDENTE  
AGENCAL S.A.